



Comisión de Reforma
de Los Estatutos
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

Certifica lo que indica

Por este acto, la Secretaría Técnica de la Comisión de Reforma de Estatutos de la Universidad de Antofagasta certifica que, en el contexto de la revisión de las propuestas emanadas de los incumbentes institucionales debatidas al interior del Plenario de la Comisión y en particular aquello consignado en las actas correspondientes a las sesiones Nº 52 y 53 de fecha 22 y 23 de abril de 2021 respectivamente, todas las menciones referidas a las "*propuestas enviadas por el Profesor Eduardo Unda Sanzana*" u otras expresiones similares corresponden en realidad a las observaciones recibidas por esta Secretaría a través de oficios **CITEVA 012/2020** y **074/2020**, de parte de los tres estamentos del Centro de Investigación, Tecnología, Educación y Vinculación Astronómica (CITEVA) de la Universidad de Antofagasta.

Daniella Piantini Montivero
Secretaria Comisión



Luis Varela Ventura
Secretario Comisión